

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*Anuncio de 28 de diciembre de 2021, de la Secretaría General de Infraestructuras, Movilidad y Ordenación del Territorio, por el que se notifica el acceso a la vista de expediente sancionador que se cita, en el término municipal de Arcos de la Frontera (Cádiz).*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación en el último domicilio conocido, por el presente anuncio se notifica al interesado en Expte. núm. 113/11/21/0159, con NIF 31.737.211-V, relativo al procedimiento de sancionador por obstaculización a la labor inspectora en relación a las actuaciones de investigación en curso relativas a los actos parcelación, edificación, construcción, instalaciones y movimientos de tierra que se están llevando a cabo en la parcela 83, del polígono 90, del término municipal de Arcos de la Frontera (Cádiz). Con objeto de materializar el acceso y vista del expediente, se le cita a comparecer en la Inspección de Ordenación del Territorio y Urbanismo de la Secretaría General de Infraestructura, Movilidad y Ordenación del Territorio, sita en C/ Pablo Picasso, núm. 6, de Sevilla, entre los próximos días 10 a 12 de enero de 2022, en horario de mañana de 9:00 a 14:00 horas, bien personalmente o mediante representante con poder suficiente otorgado al efecto.

Sevilla, 28 de diciembre de 2021.- El Secretario General, Andrés Gutiérrez Istria.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»